

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS



LA JOYA

"LA JOYA S.A."

RUC: 2290310884001

REPRESENTACION MONEDA Y PRECISO DE TODA TIPO DE MATERIALES PETROLIO Y DE COMBUSTIBLES

La Joya de los Andes, S3 de Mayo del 2008

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de TRANSPORTES LA JOYA S.A.

En cumplimiento de la nomenclatura como Comisario Principal que me confiere la Junta General de Accionistas de TRANSPORTES LA JOYA S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 02/LA-0004 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi Informe.

En el periodo de administración de TRANSPORTES LA JOYA S.A., he cumplido rigurosamente con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos órganos de la Compañía.

En cuanto a las administraciones de TRANSPORTES LA JOYA S.A., éstas me han prestado toda la colaboración para el normal desempeño de todas las funciones de Comisario.

Considero que el sistema de control interno controlado por TRANSPORTES LA JOYA S.A. durante el periodo, fue suficiente para cumplir con las funciones que me confiere la administración de una entidad regulada por el Estado, así como el control interno, salvaguardando todos los procesos de producción y de los servicios y de las operaciones de las unidades de negocio y de las actividades de la administración y de registrar correctamente para permitir la elaboración de estados financieros de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.

En el periodo las cifras presentadas en los estados financieros de TRANSPORTES LA JOYA S.A. están en correspondencia con los comprobantes y registros contables de la Compañía, así como con los libros de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como el libro de actas de la Junta General de Accionistas el cual se lleva a cabo de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Considero que la custodia y conservación de todos los TRANSPORTES LA JOYA S.A. y todos los bienes bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.

Para el desempeño de sus funciones de Comisario de TRANSPORTES LA JOYA S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Dirección Av. Los Fundadores y García Moreno - Teléfono: 06299777 096227479 096886665
C.A. Representación y Administración
SACSA - ORELLANA - ECUADOR